

República de Colombia

Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Centro Zonal Centro (Especializado En Protección)

Valle del Cauca - Cali

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MIGUEL ANGEL BARRIOS ACOSTA Cédula 14653453 (Padre) de JOSE MIGUEL BARRIOS ZAMBRANO Permiso por protección temporal - PPT 8153980, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en AVENIDA 1 Norte 7 N 41 Barrio Centenario para ser notificados del contenido del Auto 0146 proferido el día 08/07/2025.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1764608881

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 05/10/2025.

Desfijar el: 09/10/2025.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

LINA MARCELA RUIZ CORTÈS

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Centro Zonal Centro (Especializado En Protección)

Valle del Cauca - Cali

Dirección: AVENIDA 1 Norte 7 N 41 Barrio Centenario

Teléfono:

Centro Zonal Centro (Especializado En Protección)

Línea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 08/07/2025